

tos Sociales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la cofinanciación de proyectos de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del Pueblo Gitano, según se relaciona en el Anexo a dicho Convenio.

En virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/83 de 19 de julio «Ley General de Hacienda Pública» y la Ley 14/2001 de 26 de diciembre, del Presupuesto para la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2004, esta Delegación Provincial, ha resuelto hacer públicos los proyectos aprobados correspondientes al ámbito competencial de esta Delegación Provincial (Proyectos núm. 17 al 23, ambos inclusive de la mencionada relación) que se indican en el Anexo, en la cuantía y fórmula de cofinanciación que en el mismo se relacionan.

Las aportaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales serán imputadas a la aplicación presupuestaria 01.19.00.18.11.460.02.31G.1, y las correspondientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía, a las aplicaciones 01.19.00.01.11.465.02.31G.7.

A N E X O

Entidad responsable: Mancomunidad de Municipios del C. de Gibraltar.

Municipio de actuación: Algeciras.

Denominación del Proyecto: Intervención a favor de la comunidad gitana.

Coste total del Proyecto: 30.000,00 euros.

Aportación del MTAS: 18.000,00 euros.

Aportación de la Comunidad Autónoma: 6.000,00 euros.

Aportación de la Entidad Local: 6.000,00 euros.

Entidad responsable: Ayuntamiento.

Municipio de actuación: Los Barrios.

Denominación del Proyecto: Intervención a favor de la comunidad gitana.

Coste total del Proyecto: 30.000,00 euros.

Aportación del MTAS: 18.000,00 euros.

Aportación de la Comunidad Autónoma: 6.000,00 euros.

Aportación de la Entidad Local: 6.000,00 euros.

Entidad responsable: Mancomunidad de Municipios del C. de Gibraltar.

Municipio de actuación: San Roque.

Denominación del Proyecto: Plan Integral de Actuación con la Comunidad gitana.

Coste total del Proyecto: 30.000,00 euros.

Aportación del MTAS: 18.000,00 euros.

Aportación de la Comunidad Autónoma: 6.000,00 euros.

Aportación de la Entidad Local: 6.000,00 euros.

Entidad responsable: Mancomunidad de Municipios del C. de Gibraltar.

Municipio de actuación: La Línea de la Concepción.

Denominación del Proyecto: Intervención a favor de la comunidad gitana.

Coste total del Proyecto: 30.000,00 euros.

Aportación del MTAS: 18.000,00 euros.

Aportación de la Comunidad Autónoma: 6.000,00 euros.

Aportación de la Entidad Local: 6.000,00 euros.

Entidad responsable: Ayuntamiento.

Municipio de actuación: Puerto Serrano.

Denominación del Proyecto: Intervención a favor de la comunidad gitana.

Coste total del Proyecto: 30.000,00 euros.

Aportación del MTAS: 18.000,00 euros.

Aportación de la Comunidad Autónoma: 6.000,00 euros.

Aportación de la Entidad Local: 6.000,00 euros.

Entidad responsable: Ayuntamiento.

Municipio de actuación: Rota.

Denominación del Proyecto: Plan Integral de Actuación con la Comunidad gitana.

Coste total del Proyecto: 30.000,00 euros.

Aportación del MTAS: 18.000,00 euros.

Aportación de la Comunidad Autónoma: 6.000,00 euros.

Aportación de la Entidad Local: 6.000,00 euros.

Cádiz, 5 de mayo de 2005.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 14 de junio de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 164/05, interpuesto por Asociación de Vecinos La Siete Fincas, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Córdoba.

Ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. Tres de Córdoba, se ha interpuesto por Asociación de Vecinos Las Siete fincas, recurso núm. 164/05, contra Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 13.1.05, desestimatoria del Recurso de Alzada interpuesto contra Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Córdoba de fecha 23.5.03, recaída en el expediente sancionador núm. CO/2002/639/AGMA/FOR, instruido por infracción administrativa en materia Forestal, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 164/05.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 14 de junio de 2005.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

RESOLUCION de 14 de junio de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 1630/04 interpuesto por don José Miguel Sánchez Hidalgo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, se ha interpuesto por don José Miguel Sánchez Hidalgo, Recurso núm. 1630/04, contra la Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, de fecha 5 de abril de 2004, por la que se desestima el Recurso de Alzada interpuesto contra otra de la Delegación Provincial de Almería, de fecha 23 de julio de 2002, recaída en el expediente AL/2001/323/G.C./CAZ, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de Caza, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49

de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1630/04.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 14 de junio de 2005.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

RESOLUCION de 14 de junio de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso núm. 4/05, interpuesto por Sociedad de Caza y Pesca de Puerto Real, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Cádiz.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Cádiz, se ha interpuesto por Sociedad de Caza y Pesca

de Puerto Real, Recurso núm. 4/05, contra la Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 15.10.04, desestimatoria del Recurso de Alzada interpuesto contra la Resolución de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Cádiz de fecha 12.2.03, recaída en el expediente sancionador núm. C-629/2002, instruido por infracción administrativa a normativa vigente en materia de Caza, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 4/05.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla a 14 de junio de 2005.- El Secretario General Técnico, Juan López Domech.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. DOS DE ECIIJA

EDICTO dimanante del procedimiento de divorcio núm. 600/2004.

NIG: 4103941C20042000614.

Procedimiento: Divorcio Contencioso (N) 600/2004. Negociado: Sobre: Divorcio contencioso.

De: Doña Valle Lora Rodríguez.

Procuradora: Sra. Maite Rivero Espinosa.

Letrado: Sr. Enrique Atienza Méndez.

Contra: Don Hassan Zekriti.

E D I C T O

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Divorcio Contencioso (N) 600/2004 seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 2 de Ecija a instancia de Valle Lora Rodríguez contra Hassan Zekriti sobre Divorcio contencioso, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA NUM. 29

En Ecija, a siete de abril de dos mil cuatro.

Emilio José Martín Salinas, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Ecija, ha examinado los autos del procedimiento más arriba reseñado, iniciado mediante demanda presentada por doña Valle Lora Márquez, representada por la procuradora doña María Teresa Rivero Espinosa y asistida por el letrado don Enrique Antienza Méndez, dirigida contra don Hassan Zekriti, declarado en rebeldía, con el objeto de obtener una resolución que disuelva su matrimonio por divorcio y adopte medidas definitivas reguladoras de la situación familiar.

F A L L O

Estimo parcialmente la demanda interpuesta por la procuradora doña María Teresa Rivero Espinosa, en nombre y

representación de doña Valle Lora López, contra Hassan Zekriti, disuelvo el matrimonio de ambos por divorcio y establezco las siguientes medidas reguladoras de la situación familiar:

1. Privo a don Hassan Zekriti de la patria potestad que ostenta sobre la hija común con la actora, en cuya compañía quedará.

2. El padre deberá abonar en concepto de alimentos la suma de 200 euros dentro de los cinco primeros días de cada mes y en la forma que le indique la Sra. Lora. Esta suma se otro público que lo sustituya. La primera cuota actualizada se hará efectiva los meses de febrero, a la que se agregará la diferencia con la anterior equivalente al de enero.

Notifíquese esta sentencia a la actora a través de su representación procesal y al demandado mediante la publicación en el Boletín Oficial del Estado o de la Comunidad Autónoma, previo pago de la tasa correspondiente.

La presente resolución no es firme, pudiendo interponer contra la misma recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Sevilla en el plazo de cinco días desde su notificación, el cual se preparará mediante escrito que deberá presentarse ante este Juzgado.

Una vez firme, remítase exhorto a los registros civiles de Fuenlabrada y Móstoles para que practiquen, respectivamente, las inscripciones marginales relativas a la extinción del vínculo matrimonial y la privación de la patria potestad, acompañando copia de las certificaciones de los mismos aportadas con la demandada y testimonio de esta resolución.

Así lo acuerda, Emilio José Martín Salinas, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Ecija.

Publicación. La anterior sentencia fue leída y publicada el mismo día de su fecha en audiencia pública por el Sr. Juez que suscribe. Doy fe.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Hassan Zekriti, extiendo y firmo la presente en Ecija a ocho de abril de dos mil cinco.- El/la Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 8 de junio de 2005, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del Contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

Expte.:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.

c) Número de Expediente: 2004/1923.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de Contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: CO-03/01-A (Obra). Restauración Puerta del Puente. Córdoba.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 233 de 29 de noviembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe máximo: un millón cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y ocho euros con trece céntimos (1.049.968,13 euros)

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20 de abril de 2005.

b) Contratista: Freyssinet, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: novecientos cincuenta y dos mil trescientos veinte euros (952.320,00 euros)

Córdoba, 8 de junio de 2005.- El Delegado, Francisco García Delgado.

RESOLUCION de 9 de junio de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Granada.

Expte.: 2004/3469 (GR-03/06-0923-P).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: GR-03/06-0923-P. Reparación saneamiento fachada 40 viv. Arenas del Rey (Granada).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 53 de fecha 16.3.2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 256.476,74 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de mayo de 2005

b) Contratista: Beyflor Reformas y Construcciones, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 226.981,92 euros

Expte.: 2004/3477 (GR-03/08-0974-P).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: GR-03/08-0974-P. Reparaciones varias en G° 63 viv. en Pinos Puente (Granada).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 53 de fecha 16.3.2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subastas.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 373.715,57 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de mayo de 2005.

b) Contratista: Promociones Maratius, S.L.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 328.869,70 euros.

Granada, 9 de junio de 2005.- El Delegado (PSR D-21/85), El Secretario General, José L. Torres García.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 14 de junio de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita (SH. 16/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SH.16/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de 90 ordenadores personales homologados con destino a los servicios centrales de la Consejería.

c) Lote: No

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento dos mil setecientos ochenta euros (102.780,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3 de junio de 2005.

b) Contratista: Novasoft Sanidad, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento dos mil setecientos ochenta euros (102.780,00 euros).

Sevilla, 14 de junio de 2005.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

RESOLUCION de 14 de junio de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se cita (CAC.02/2005).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: CAC.02/2005.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Estudio sobre la situación actual y propuesta de mejora de la RELAE.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 87 de 6 de mayo de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento sesenta y ocho mil euros (168.000,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 9 de junio de 2005.
 - b) Contratista: Gabinete y Servicios para la Calidad S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento cincuenta y un mil doscientos euros (151.200,00 euros).

Sevilla, 14 de junio de 2005.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

RESOLUCION de 15 de junio de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministro que se cita (SH.20/2005).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SH.20/2005.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de siete vehículos homologados a la empresa Santana Motor, S.A. para la Delegación Provincial de Córdoba.
 - c) Lote: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento doce mil ochocientos cuarenta y tres euros con cincuenta y siete céntimos (112.843,57 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de junio de 2005.
 - b) Contratista: Santana Motor, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento doce mil ochocientos cuarenta y tres euros con cincuenta y siete céntimos (112.843,57 euros).

Sevilla, 15 de junio de 2005.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 10 de junio de 2005, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra (Expte. 45/05/M/00).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Gestión del Medio Natural.
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50; C.P.: 41071 Sevilla;
Tlfno: 955.00.34.00; Fax : 955.00.37.75.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Título: «Tratamiento selvícolas en montes consorciados de la S.^a de Gador».
- Número de expediente: 45/05/M/00.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de abril de 2005, BOJA 71.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: 652.649,28 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de junio de 2005.
 - b) Contratista: Gesforal, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 554.099,23 euros.

Sevilla, 10 de junio de 2005.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCION de 24 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra titulado «Nuevo depósito para abastecimiento de Obeilar y Escoznar (Illora)» (Granada) (Expte. núm. 5512/2003/G/18).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.
Delegación Provincial de Granada
Dirección: C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1; C.P.: 18071;
Tfno: 958 02 60 00; Fax: 958 02 60 58.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Título: Nuevo depósito para abastecimiento de Obeilar y Escoznar (Illora) (Granada).
- Número de expediente: 5512/2003/G/1. (A5.318.763/2111).
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 03 de febrero de 2005 (BOJA núm. 23, de 3 de febrero).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procidimiento y forma de adjudicación: Abierto bajo la forma de subasta.

4. Presupuesto de licitación: 208.712,54 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de mayo de 2005.

b) Contratista: Construcciones Glesa, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 173.022,70 euros.

Granada, 24 de mayo de 2005.- El Delegado, Gerardo Sánchez Escudero.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 9 de junio de 2005, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativas a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 385/04.

Notificado: Suscripción Mano a Mano, S.L.

Ultimo domicilio: Apartado de Correos, núm. 210, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 752/04.

Notificado: Don Luis Miguel Bustamante Anaya.

Ultimo domicilio: C/ Las Posturas, 7, Carretera de Benagalbón, Rincón de la Victoria (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 837/04.

Notificado: Don Francisco de Bernardo Castillo.

Ultimo domicilio: Urb. Torrequebrada, C/ Finlandia, 13, Benalmádena (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 904/04.

Notificado: Don Roque Belmonte Gambín.

Ultimo domicilio: C/ Cuarteles, 29, 3.º, puerta D, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 948/04.

Notificado: Don Juan Carlos Sendra Morales. «Dakota Plaza Mayor».

Ultimo domicilio: Parque del Ocio, Local 75-4, C/ Alfonso Ponce de León, 13 Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 951/04.

Notificado: Don Felipe Prieto Reina. «Loneta».

Ultimo domicilio: C/ Cantarero, 32, Antequera (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 976/04.

Notificado: Doña Inmaculada Hernández Moreno. «Calzados Abril».

Ultimo domicilio: C/ Cantareros, 41, Antequera (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 1023/04.

Notificado: Doña Araceli Brieve Pereira. «Dispensa de la Tierra».

Ultimo domicilio: C/ La Unión, 53, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 1117/04.

Notificado: Doña Teresa Corado Badillo. «La Tisana».

Ultimo domicilio: C/ Mayorga, 4, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 1146/04.

Notificado: Doña Estrella Angeles González Ayuso. «Los Cafetales, S.C.».

Ultimo domicilio: C/ Asturias, 7, Edif. Arcadia, 1-3.º B, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 1181/04.

Notificado: Uncore, S.L. «Muebles Búfalo».

Ultimo domicilio: Polígono Industrial La Pañoleta, Ctra. Vélez-Málaga a Torre del Mar, Vélez-Málaga (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Número Expte.: 48/05.

Notificado: Sherry Mirador, S.L.

Ultimo domicilio: Plaza Constitución, 9, 4.º, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Número Expte.: 102/05.

Notificado: Autos Mota, S.L.

Ultimo domicilio: Políg. Ind. El Fuerte, C/ Guadiaro, 3, Ronda (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Número Expte.: 306/05.

Notificado: Don Juan Carlos Ramírez.

Ultimo domicilio: Plaza de los Niños, 2, 5.º D, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Número Expte.: 406/05.

Notificado: Doña Herminia Delgado Díaz «Loher».

Ultimo domicilio: Travesía del Río, 1, Vélez-Málaga (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 9 de junio de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO del Servicio de Legislación de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica la Resolución adoptada por el Secretario General Técnico al recurso de alzada interpuesto por don José Suárez González contra otra dictada por el Delegado del Gobierno en Sevilla, recaída en el expediente 26/04.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las